

bitud y amor patrio de esta Corporacion a quien
mea de saber mandan libranse testimonios
de las dhas ultimas ordenes, y subyacente
acuerdos para mejorar el expediente que
tiene obrado de servir al Rey p^o mano del
Rey. En Secretaria de la Real Audiencia
en su vista mandó el Sr. Alcalde pri-
mero present. de la libre a D. Ramon Puy-
do el Testimonio que sigue

En este acto y siendo tarde y media
de la tarde, acordó este Ayuntamiento des-
pender la suma para su confirmacion a
las tres y media de la mañana, mediante
los negocios urgentes, que hay que despachar
Solo he acordado este Ayuntamiento por
ante mi el Sr. D. de los Reinos y del mundo y Juzgado de
esta ciudad de que se pague

Fortun / Esteban / Juan Alvarez

En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitales

